

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INSERCCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, prel.

PROVINCIAS. 4 pesetas trimestre. Único punto de suscripción, Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXVI. NÚMERO. 6296.

MADRID. SABADO 27 DE FEBRERO DE 1875.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚM. 23

MAÑANA.

SOLARES EN EL PÓSITO.

A voluntad de su dueño, y en estra-judicial subasta, SE VENDEN en el magnífico y ya casi concluido barrio del Pósito, TRES SOLARES REUNIDOS, con más de 16000 pies superficiales de estension, 136 pies de fachada, esposicion al sol del Mediodía, y tres fachadas libres, por dar dos de ellas á grandes jardines particulares y la última á una calle de 80 pies de ancho.

Estos solares fueron tasados al sacarse la primera vez á subasta por el arquitecto de la sindicatura del Pósito, D. Alejo Gomez, en 239777 pesetas, ó sean 959108 rs., que divididos entre los 16237 pies que reúnen los tres solares, dan á cada pie el valor de 59 rs.; y esto cuando todo el ya concluido barrio del Pósito era un inmenso solar; pero atendiendo á las circunstancias y al deseo de una rápida y fácil venta, los tres solares, que son los señalados en el plano del ayuntamiento con los números 33, 36 y 37 del nuevo barrio, y que están situados en la gran calle que va directamente desde Recoletos al arco de la puerta de Alcalá y que se apoya en los jardines del Sr. Salamanca, se ponen á licitacion al precio de 50 rs. cada pie; advirtiéndose á los compradores que del precio total de la venta podrán retener para pagar en tres años y cuatro plazos, 270096 rs., que deben pagarse á la municipalidad de los pagares no vencidos.

Se admiten proposiciones sobre el tipo señalado de 50 rs. pie, evitando las contingencias de la subasta hasta el día 27 del corriente mes de febrero.

La subasta se verificará el día 28 á la una de la tarde ante el espresado notario, D. Luis Gonzalez Martinez, que vive calle de la Montera, núm. 31, cuarto 2.º donde se hallarán desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cuantos datos necesiten los que deseen interesarse en la compra ó en la subasta. Madrid 10 de febrero de 1875.—Luis Gonzalez Martinez.

TRASPORTES PARA HABANA Y Puerto-Rico por vapores-correos.—L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

POLVOS DE LA HORTELANA

DE LA HUERTA DEL RETIRO DE SEVILLA. (Fórmula del licenciado Figueroa).

ÚNICA INFALIBLE CONTRA las TERCIANAS. Exíjase en las cajas la firma de GANDOLFO Y COMPAÑIA.

VENDESE ÚNICAMENTE POR MAYOR

En Madrid, calle de Hortaleza, 35, 3.º y por menor en la Compañia Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, y en las boticas principales de la corte y de las provincias

INTERESANTE.

Primero en España y único poseedor del nuevo específico, con el cual se limpian los guantes sin olor, á real y medio par, quedando recosidos y con todo su brillo de nuevos.

FUENCARRAL 3, Comercio de Sedas.

PRIMERA EDICION.

(A LAS SIETE DE LA MAÑANA.)

La Gaceta publica hoy en su parte oficial las siguientes disposiciones:

Guerra.—Circular fijando el plazo de dos meses para la presentacion de las instancias que las clases de tropa dirijan para la aplicacion del decreto de 5 de enero último.

Fomento.—Real decreto disponiendo que vuelvan á regir respecto de textos y programas las prescripciones de la ley de 9 de setiembre del 37 y del reglamento general de 20 de julio del 39.

Circular dirigida á los rectores de las universidades, encaminada á evitar que en los establecimientos que sostiene el gobierno se enseñen doctrinas religiosas que no sean las del Estado; á mandar que no se tolere explicacion alguna contraria á la persona del rey ó del régimen existente, y á que se restablezca en todo su vigor la disciplina y el orden en la enseñanza.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Provincias Vascongadas.—Por despacho del comandante general de la division de Vizcaya, se sabe que en el dia de ayer tuvo lugar un ataque sobre las casas de Arbolancha, avanza-

das del Monte Abril y Puente Nuevo, en la inmediacion de Bilbao, por cinco batallones carlistas con dos piezas de artillería. Roto el fuego por el enemigo dispuso aquella autoridad la salida con dos batallones de infantería: las compañías de Forales y algunas piezas, tomando posiciones que se sostuvieron todo el dia, y conquistando las suyas al enemigo que á las seis de la tarde verificó su retirada con grandes pérdidas.

Nuestras tropas se han conducido con mucho valor y entusiasmo y no son aun conocidas sus bajas.

Parece que serán ascendidos á alféreces de infantería 328 cadetes que han sido aprobados en los últimos exámenes.

Se han dado las órdenes para ultimar el cange de prisioneros, de que se ha hablado estos dias.

Los fuertes de San Guillermo y San Gregorio, edificados en las alturas que dominan Puente la Reina, quedaron terminados muy en breve, habiéndose ya dictado las órdenes oportunas para que cada uno de ellos esté dotado con la artillería necesaria de grueso calibre.

Las obras de fortificacion construidas en la ermita de Añorbe están casi concluidas y dispuestas á recibir los cuatro cañones de grueso calibre que han de defender sus cuatro ángulos.

Con motivo de las continuas amenazas de los carlistas son muchas las personas que han emigrado de Requena, quedando únicamente en aquella ciudad los menos pudientes.

Ha cesado en el cargo de inspector de la Bolsa D. Francisco Sixto.

Ha sido suspendida por un mes la España Católica, por no haberse abonado los setecientos cincuenta reales de multa.

El brigadier Calleja, segun noticias de buen conducto, aunque no oficiales, ha tenido un encuentro con las fuerzas de su mando y una partida carlista á corta distancia de Alcañiz, habiendo llevado la mejor parte las armas liberales, aun cuando en el documento á

que nos referimos no se detallan las pérdidas del enemigo.

En el arreglo del personal de consulados que se está haciendo en el ministerio de Estado, se sigue el criterio de declarar cesantes á todos los que lleven dos meses de residencia en un punto cualquiera.

En la actualidad se está llevando á cabo con los de Europa, y una vez concluido, se dará principio al de América.

El gobernador civil de esta provincia, Sr. Elduayen, ha dictado las mas enérgicas disposiciones para evitar que, sin la correspondiente autorizacion, se celebren reuniones, bien sean con carácter político ó de otro cualquiera, hallándose decidido á castigar severamente á los que contravengan sus órdenes.

En el tren del Norte llegó anoche á Madrid el brigadier señor marqués de Ahumada, ayudante del señor duque de la Torre.

El gobierno ha acordado conceder á la villa de Sagunto el título de ciudad.

El respetable é ilustrado sacerdote señor D. Angel Novoa Lopez, rector de Santa Maria la Mayor de Pontevedra, ha tenido el feliz pensamiento de publicar, bajo el título de *La infalibilidad pontificia al alcance de todas las inteligencias*, un libro que responde perfectamente al pensamiento que este título indica.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en el lugar correspondiente sobre la venta de la casa propia del liceo Americano de la calle del Barquillo, núm. 5.

Ha llegado á Madrid, procedente de Filipinas, el celoso funcionario de aquel archipiélago señor Chordi, que piensa publicar algunos datos importantes sobre el aumento de la poblacion en nuestras posesiones del Asia.

SEGUNDA EDICION.

(A LAS CINCO DE LA TARDE.)

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, concediendo á Fermín Manuel Peina-

dor y Ramon Manuel Valentin, indulto del resto de la pena que sufren en causa sobre atentado contra la autoridad.

En la esposicion del decreto del ministerio de Fomento, que hoy publica el periódico oficial, restableciendo en materia de textos y programas las prescripciones de la ley de 9 de setiembre de 1837, declara el señor ministro que no entiende el gobierno que debe abandonar en absoluto el principio de la libertad de enseñanza; antes bien juzga que la concurrencia de los estudios privados puede ser útil en algun caso á la enseñanza oficial, y añade: «Tampoco es su propósito impedir que el profesor elija libremente el método de su explicacion, compatible con la designacion de varios textos y con el deber de presentar su programa; pero los perjuicios que á la enseñanza ha causado la absoluta libertad, las quejas repetidas de los padres y de los mismos alumnos, el deber que tiene el gobierno de velar por la moral y las sanas doctrinas y el sentimiento de la responsabilidad que sobre él pesa, justifican y requieren su intervencion en la enseñanza oficial, para que de los frutos que pueden exigirsele.»

El articulo del decreto dice así: «Artículo 1.º Quedan derogados los artículos 16 y 17 del decreto de 21 de octubre de 1868. Volverán á regir respecto de textos y programas, las prescripciones de la ley de 9 de setiembre de 1837 y del reglamento general de 20 de julio de 1839.

Art. 2.º En el presente curso servirán los actuales textos, donde se hubieren señalado, sin otro requisito más que el de obtener la aprobacion del rector del distrito universitar o.

Art. 3.º El gobierno cuidará de remitir inmediatamente al consejo de Instruccion pública los textos que sean presentados, para que, adicionando á la lista publicada en la Gaceta del 9 de agosto de 1868 los que juzgue que reúnan las circunstancias precisas, formule otra nueva antes de comenzar el curso de 1874 á 1876.

Art. 4.º Los catedráticos de segunda enseñanza y los de la superior y profesional, remitirán al gobierno, por conducto de los rectores, los programas que hayan formado ó adoptad,

para sus respectivas asignaturas. Los que no lo tuvieron lo formarán y presentarán antes del 30 de abril venidero. El rector, al remitir los programas al gobierno, los acompañará con sus observaciones, si juzgare haber lugar a ellas.

Art. 5.º El consejo de Instrucción pública se ocupará desde luego en la formación de los programas generales de estudios para el curso próximo, extensivos a todos los grados y órdenes de la pública enseñanza.

Art. 6.º Todas las disposiciones contenidas en este decreto serán solamente aplicables a los establecimientos oficiales de enseñanza.

Ha sido dado de baja en el ejército el alférez del batallón provincial de la Laguna, número 1.º de las milicias de las Islas Canarias, D. Nicasio Cruz y Hernandez, que se ausentó de su destino sin la competente licencia, emigrando a la república de Venezuela.

Ha fallecido en esta corte el secretario que fué del gobierno de Madrid y antiguo periodista D. José Plácido Sansón.

Esta madrugada se hallaban interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre la estación central y las de Valencia, Alicante, Extremadura, Santander y Vigo por efecto de los temporales.

Parece que muy en breve aparecerá en Madrid un nuevo periódico político, órgano de un grupo del partido constitucional a cuyo frente se pondrán personas muy caracterizadas en el mismo.

Así lo dice un colega.

Ayer se despachó en el ministerio de Ultramar el correo de Cuba, que saldrá de la Península mañana domingo.

La señora marquesa de Roncali ha hecho un donativo de 2000 rs. a la casa de socorro del sexto distrito, con destino a las necesidades de la misma.

Parece que se ha negado autorización para publicar un periódico titulado la *Última hora*.

En el tren de Alicante llegó ayer mañana a Madrid el ex-ministro de España en Portugal D. Luis Albareda.

Del *Diario de San Sebastián* correspondiente al 25 tomamos las siguientes noticias:

Es probable que quede hoy terminada la colocación del cable subterráneo entre la estación telegráfica y la casa de amarre.

Se halla en París, viviendo en la mayor miseria, el literato y conocido político español D. Roque Bárcia. Hoy

hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad una bien escrita carta suya, solicitando el envío de algunos recursos que impidan muera de hambre, tanto el como su desdichada esposa e hija.

Dicen de Tolosa que viene notándose que la mayor parte, si no todos los heridos carlistas acojidos a los hospitales de aquella villa, a quienes ha habido que amputar algún miembro lastimado, han fallecido a los pocos días, no sabiéndose a qué atribuir este fenómeno.

Los carlistas no conocen respeto de ningún género. Una partida faciosa mandada, según se dice, por el cabecilla Romualdo Mocoorea, arrancó anoche del hospital civil de Irun diez soldados que atacados de la sarna se hallaban recogidos en aquel establecimiento de beneficencia, conducta incalificable, digna en verdad de los titulados defensores de la religión.

Según noticias de origen carlista estos días han llegado nuevas fuerzas faciosas a esta provincia.

La *Crónica* de Córdoba ha sido suspendida por quince días, de orden del gobernador civil.

La procesion del Santo Entierro que se prepara en Murcia para el viernes Santo, ha de estar lucidísima, a juzgar por los trabajos que están practicando los comisarios de la cofradía.

En el hospital militar de Tarragona no queda ya ningún herido procedente de las acciones libradas en aquella provincia. Los periódicos de la localidad hacen grandes elogios del señor Sala, director del establecimiento, quien con sus acertadas disposiciones y cuidados ha conseguido la curación de todos, a pesar de las amputaciones difíciles que han tenido que sufrir varios de aquellos.

Debemos a la *Bandera Española* una leal explicación y una satisfacción cumplida. Al hablar de la evolución de los partidos a propósito de la declaración hecha por nuestro estimado colega, no quisimos ni podíamos decir que la *Bandera Española* hacia una evolución en materia de principios; no podíamos creer ni decir esto cuando nos constaba que el primer propósito de la *Bandera Española* era, colocándose dentro de la legalidad, poder defender con más ardor y constancia sus principios democráticos sin que se interpretaran sus esfuerzos como el deseo de entrar en el terreno de la conspiración y de la violencia. Lo que, por los artículos que posteriormente ha publicado la *Bandera Española*, quería y quiere nuestro colega, a juicio nuestro, es obrar lealmente y que no se le confunda con los que piensan como él y lo callan, ó no

pensando como él no se atreven a decirlo.

Entre los muchos y muy notables escritos que viene dando a conocer la *Revista de España*, publicación que debiera figurar hasta en las más modestas bibliotecas, llama la atención por su índole y los detenidos estudios históricos que revela, el relativo a *los costumbres romanas en el primer siglo del imperio*, debido a la pluma del eminente D. Augusto Ulloa. Concluye este erudito estudio en el número que acaba de publicarse, y en el aparecen también otros trabajos importantes, como *El Self-goverment*, por el señor Suarez Inclán; y *Un conclave celebre*, por D. Cayetano Manrique.

Parece que se va a dictar una disposición sobre pasaje de ida y vuelta de los empleados de Ultramar, en la cual se refunden todas las diversas disposiciones vigentes. En ella, aunque en sentido bastante restrictivo y favorable a los intereses del Estado, se consigna el derecho de los empleados cesantes.

Nuestro apreciable colega el *Pueblo* ha sido suspendido también por un mes. Sentimos este contratiempo.

El coronel Sr. Mediavilla ha solicitado juicio contradictorio para optar a la cruz laureada de San Fernando.

El general Laserna, primer ayudante del rey, que llegó esta mañana del Norte, se ha presentado esta tarde a S. M., que le ha hecho una recepción afectuosísima.

Hoy habrá firmado S. M. el rey y los nombramientos de médicos de la real casa.

Esta madrugada ha fallecido el valiente oficial D. Julio Romero, que fué herido en el monte Esquinza, y al que, como dijimos, le fué amputado el brazo anteayer.

El señor conde de Toreno ha estado hoy en palacio a saludar a S. M. el rey.

Carece de todo fundamento la noticia de que el Sr. Castelar haya celebrado ninguna entrevista con el Sr. Cánovas, ni para el asunto que indica un periódico, ni para ningún otro. Desde que el Sr. Cánovas es presidente del Consejo no ha tenido la honra de verle ni de hablarle el Sr. Castelar.

S. M. llegó a palacio a las 10 y 10 de esta mañana. Los ministros le esperaban al pie de la escalera, con el gobernador, el jefe de la guardia y el de los cadetes. Han venido con el rey, el duque de Sexto, el brigadier Trillo y otro ayudante. Después se celebró consejo

en palacio, invitando S. M. a almorzar, terminado esto, a los ministros. Concluido el consejo, el señor ministro de Gracia y Justicia presentó algunos asuntos al despacho, saliendo antes que sus compañeros los ministros de Hacienda, Guerra, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El general Bassols, nombrado en sustitución del general Moriones para el mando que este desempeñaba, ha salido para encargarse de su puesto. También ha salido el general Rodríguez Espina, ayudante de S. M., que va destinado al mando de una división por indicaciones del general Quesada.

A la una y media de esta tarde ha sido recibido por S. M. el rey, acompañado del señor ministro de Estado y de los altos funcionarios de palacio, con las formalidades de etiqueta, el señor ministro plenipotenciario de Inglaterra, que fué conducido a palacio en un carruaje de la real casa y acompañado del introductor de embajadores señor marqués de Selva Alegre, y del caballero de campo de S. M. señor conde de Torre-Blanca.

Un cuarto de hora después llegó al regío alcazar el señor ministro residente de Suecia y Noruega, acompañado del jefe de la sección de política del ministerio de Estado, Sr. Millán y Caro, y caballero de campo Sr. Ceballos Escalera, siendo recibido por su majestad el rey con el ceremonial de costumbre.

El señor ministro plenipotenciario de Inglaterra ha presentado a S. M. a sus secretarios.

S. M. estuvo ayer inspeccionando minuciosamente todas las dependencias del palacio del Pardo.

Hoy han quedado firmados los decretos nombrando algunos magistrados de la audiencia de Madrid y dos del tribunal Supremo de Justicia.

El general Bassols ha sido nombrado, no sabemos si con carácter interino, para el mando del primer cuerpo en lugar del general Castillo que, como dijimos, estaba designado por indicación del mismo general Moriones. El general Bassols, que fué llamado ayer a consejo para ofrecerle el cargo, no vaciló un momento en deferir a las indicaciones del gobierno. El general Castillo, se ha excusado por razones personales que no implican la menor disidencia con el gobierno de S. M.

El lunes saldrá S. A. doña María Isabel de París para embarcarse en Marsella. Están nombrados para ir a esperar el conde de Balazote y el marqués de Santa Cruz, los ministros de

Fomento y Gracia y Justicia y la señora marquesa de Santa Cruz.

Hoy se han firmado algunos decretos concediendo merced de títulos de Castilla, entre otras personas, al hijo del general Lersundi, por los servicios de su padre, y a los Sres. Morphi y Oñate.

El título con que ha sido agraciado el señor Oñate es el de conde de Sepúlveda, y con el de conde de su apellido el Sr. Morphi.

Merced a las gestiones del Sr. Ayalá, ministro de Ultramar, se va a aumentar una expedición mensual del correo de Cuba, saliendo de Cádiz, sin que esto implique el menor aumento de gastos en el presupuesto.

El general Espina, aunque lleva un mando al Norte, no deja el cargo de ayudante de S. M.

El jefe del departamento de Filipinas, general Antequera, ha sido relevado por el general Pezuela, y este es el verdadero y único motivo de su llamada. Decimos esto por evitar la interpretación que se ha dado a una noticia publicada por un periódico.

Esta tarde recibimos de la *Agenzia Fabra* los siguientes **DESPACHO TELEGRAFICO**: Berlín, 26.

Se asegura que el ministerio de Estado español ha informado al de Turquía en Viena, y no el de Constantino, quien notificó a Bucharest el advenimiento del rey Alfonso al trono de España.

Dicho representante lo hizo con el objeto de abreviar la transmisión.

El Sr. Mazo entregó al príncipe Carlos de Rumania la carta particular en la que el rey de España le expresaba su simpatía personal.

Esta no implica en manera alguna el reconocimiento de la independencia de la Rumania.

Nueva-York, 26.

Se ha puesto un nuevo cable que funciona ya entre Trinidad, Santa Cruz y San Thomas (Antillas).

París, 26 (noche).

El «*Diario de los Debates*» asegura que el Sr. Buffet ha declinado el encargo de formar gabinete. Dice que la política del gabinete debe ser enérgicamente antimonarquista, y asegura que los republicanos están dispuestos a hacer de nuevo grandes sacrificios y concesiones si se les tranquiliza completamente de los temores que inspiran los imperialistas.

París, 26.
El mariscal Mac-Mahon recibirá mañana con gran solemnidad al mar

qués de Molins, embajador de España.

La recepción se verificará en el palacio del Eliseo.

La infanta de España, condesa de Girgenti, saldrá hoy para España.

El lunes próximo elegirá la Asamblea su presidente y vice-presidente.

Aun no se ha fijado el día para la discusión del dictamen del Sr. Savary, sobre las elecciones bonapartistas.

Se asegura que los dos centros de la derecha presentarán al Sr. Kerdrel para la presidencia.

Paris, 26.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 64-75; 4 1/2, 94-50; 5 por 100, 102-10; exterior español, 22 5/8; interior, 18; consolidados ingleses, 93.

Bolsin: Exterior español, 22 1/2; interior, 17 5/8.

Esta tarde no ha habido consejo. En el primero que se celebre se tratará probablemente del nombramiento del Sr. Romero Leal y de otros candidatos del ministerio para las vacantes de gobernadores.

No sabemos si el Sr. Lorenzana acepta o no el nombramiento de consejero de Estado; lo que sabemos es que, como embajador que ha sido, le corresponde mayor categoría; que el gobierno no se muestra muy complacido de los patrióticos servicios de tan distinguido estadista, y que este ha dado irrefragables pruebas de su amor a la monarquía y su adhesión a D. Alfonso XII.

Hoy han salido para Valladolid los diputados Sres. Recio y Villarías, después de haberse despedido del señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, de quienes van muy satisfecho por la amabilidad con que les han tratado en las varias conferencias tenidas sobre las cuestiones suscitadas en aquella capital, y las seguridades que han recibido de que el gobierno se propone hacer una política levantada que concilie todos los ánimos, sin escluir ningún elemento monárquico liberal, y menos el que en la provincia de Valladolid tiene hechos antiguos y distinguidos servicios por la causa del orden y la libertad.

El motivo de la suspensión de cinco días impuesta a la España Católica parece ser una carta del obispo de Jaen, Sr. Monescillo, en la cual, según dicen, hay algunas frases mal sonantes y extrañas en un prelado de las circunstancias de dicho señor.

Las mercedes concedidas por S. M. a personas que, como los Sres. Morphi y Uñate, le han sido tan fieles, demuestran los nobles sentimientos del joven monarca, y sigue en esto la costumbre de todos los antiguos reinados, señalados siempre en sus exaltaciones con actos de igual naturaleza.

TERCERA EDICION.

(A LAS OCHO DE LA NOCHE.)

ADVERTENCIA.

Desde ayer se ha encargado de la dirección de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA su antiguo editor y director D. Hilarión de Zuloaga, por tener hoy otras ocupaciones y negocios el director que era D. Luis de Santa Ana.

En la sesión de la diputación provincial de ayer tarde de la comisión permanente, dió cuenta de sus dictámenes acerca de la provision de los destinos por oposición, el cual fué aprobado por unanimidad.

En él se hace constar que sería inútil que se dieran los destinos de la secretaría por oposición, puesto que, andando el tiempo, otra corporación apoyándose en el art. 72 de la ley provincial, podía legalmente separar y nombrar otros empleados.

El Sr. Alvarez, que fué uno de los firmantes de la proposición concerniente a este importante asunto, consignó que él y sus compañeros únicamente deseaban que en adelante cuantos destinos vacaren se provean por oposición, pues que la mayor parte de los actuales empleados son antiguos ya y han prestado muy buenos servicios, y que los que hoy debían proveerse de aquella manera, eran los destinos facultativos de la secretaría de la corporación y sus dependencias.

La dirección general del Tesoro, además de las atenciones que satisfacen estos días por la tesorería central, ha remitido ayer y hoy al Norte, para atenciones del ejército y marina, cuatro millones de reales, uno en efectivo y tres en letras adquiridas por el Tesoro.

Se ha concedido el empleo de coronel de infantería de marina, sin sueldo ni antigüedad, al capitán de fragata D. Pascual Cervera.

Hoy son los días del general Espartero. S. M. el rey y gran número de liberales han felicitado con este motivo al príncipe de Vergara, personificación de las libertades patrias. La redacción de LA CORRESPONDENCIA se asocia a esta felicitación.

A las tres de esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la junta de tenientes de alcalde, bajo la presidencia del

señor conde de Toreno, habiéndose ocupado del nombramiento del alcalde del barrio del Poñon y de otros asuntos de escasa importancia.

En el tren de Andalucía ha llegado hoy el Sr. Levi, director de la compañía del ferrocarril de Córdoba a Sevilla.

Esta mañana ha salido de Madrid en el tren del Norte el Sr. Abascal.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el ex-diputado provincial Sr. Ramos Prieto.

Mañana domingo se pondrá a la venta una segunda edición del número prospecto del Solfeo, cuya edición primera se agotó en pocas horas, según dijimos oportunamente. El lisonjero éxito de esta publicación justifica la competencia del conocido periodista que lo dirige.

Ha llegado a Madrid nuestro particular amigo el coronel Alcega.

Terminada la recepción que tuvo lugar esta tarde en palacio, y de que damos cuenta en otro lugar, pasaron a visitar al señor ministro de Estado según costumbre, los ministros de Inglaterra y de Suecia.

En la noche última ha fallecido la respetable y virtuosa señora viuda del eminente hacendista D. Luis Pastor, y madre de nuestro particular y querido amigo el agregado diplomático al ministerio de Estado D. Manuel, a quien así como a su apreciable familia acompañamos en el justo dolor que les aflige por la irremediable pérdida que acaban de experimentar.

Podemos asegurar que no es cierta la noticia que da el Tiempo, respecto a que el señor marqués de Novaliches se haya presentado ó trate de presentarse al rey para quejarse de la supresión del diario el Pabellón nacional.

El Sr. D. José Cánovas, cuyo nombramiento para un destino en Hacienda hemos publicado, no es pariente del presidente del Consejo de ministros.

Un periódico desmiente, y con mucha razón, que se haya celebrado una reunión política en casa del Sr. Topete, de quien ya hace días digimos nosotros que se hallaba consagrado completamente a trabajos particulares y a los asuntos de familia.

Para el jueves 4 de marzo se dispone en el teatro Real con la 110 función de abono, el beneficio de la simpática artista Sta. Fossa, dándose los actos 1.º y 2.º del Polvuto; la escena y rondó de soprano de Lucia y el acto 4.º de La Africana, por la Sta. Fossa y los señores Tamberlick, Roudil y Huguet. Está ya colocada la mayor parte de las localidades para este beneficio, que será notable por la estimación que la señorita Fossa ha logrado del público madrileño.

El propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Manuel María de Santa Ana, no es quien ha tomado parte en la empresa de la Bandera Española, sino otra persona para él querida y que solo ha entrado en la misma para ayudar, en lo que ha estado a su alcance, a la defensa de los principios sostenidos en el título 1.º del Código Constitucional de 1869. De lo único que el propietario de LA CORRESPONDENCIA se congratula es de ver que, desde los límites extremos del campo liberal, se acepte la legalidad existente, sin perjuicio de que cada cual defienda, según tenga por conveniente, sus opiniones.

Los oficiales de la secretaría de Guerra se han reunido esta mañana en junta con objeto de adoptar algunos acuerdos de interés para aquel departamento.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una circular a los capitanes generales, generales en jefe y directores de las armas, dándoles cuenta de la creación del cuerpo de alabarderos.

Se ha autorizado al general Morales de los Ríos para fijar su cuartel en esta corte.

El marqués de Casa Ramos ha estado hoy a despedirse del Sr. Cánovas, después de dar por concluido satisfactoriamente el objeto de su viaje relacionado con asuntos de bastante interés para aquella provincia.

Segun telegrama de Cuba, las fuerzas insurrectas del Centro, que invadieron las villas occidentales, las han abandonado, y nuevamente batidas, se han retirado, dejando herido y oculto al jefe que las mandaba, quedando restablecida la confianza en el territorio de las Villas.

Parece que el general Concha no hará uso de la autorización que se le ha concedido para salir de la Habana con el correo del 28, a fin de dejar terminadas algunas disposiciones económicas que tenía adoptadas relativas al impuesto del 5 por 100.

Ha sido nombrado gobernador militar de Castellón el brigadier D. José Velasco.

Se ha concedido empleo de coronel de caballería al teniente coronel vuelto al servicio D. José Pastrana y Romero.

Mañana domingo a las 12, tendrá lu-

gar en el circo de gallos de Santa Bárbara una gran función extraordinaria, en la que pelearán por primera vez los afamados gallos de Cebra y Viego, con otros de Manzanares y Puerto-Rico.

Se ha concedido indulto al deportado cubano D. Cristóbal de la Rosa.

De un día a otro presentará sus credenciales al rey de Portugal nuestro representante en aquella nación señor Collantes.

Segun nuestras noticias, parece que ya está designada la persona que ha de representar a España en Méjico.

Hoy ha estado a despedirse del señor ministro de la Guerra el brigadier Alarcon.

El secretario segundo que era de nuestra legación en Caracas señor Colgan, ha sido ascendido a primero y destinado a la de Méjico.

El ministro de Méjico general Corona, ha conferenciado esta tarde con el subsecretario de Estado señor marqués de San Carlos.

El general Echeverría se ha despedido hoy de S. M. y de los señores ministros. Le acompañarán como ayudantes D. Francisco Menargues, y el marqués de Sotomayor; y a sus órdenes, el capitán D. Manuel Mendez.

En el concurso verificado hoy en la dirección de Rentas para la adquisición de un millón de kilogramos de tabaco Mariland con destino a las fábricas nacionales, se han presentado dos proposiciones, una de D. José Campo ofreciendo hacer el servicio a una peseta y cuarenta céntimos el kilogramo, y otra de D. Francisco García Santibañez a una peseta y treinta y nueve céntimos.

La Gaceta de mañana insertará el pliego de condiciones para la subasta de 30000 resmas de papel blanco con destino al servicio de la fábrica nacional del Sello.

Mañana será conducido a Guadalajara el cadáver del joven D. Eduardo García y Gamba, hijo de nuestro particular amigo e' ex-senador y diputado que fué por aquella provincia, don Diego García Martínez, a quien acompañamos en su justo dolor.

Un periódico de esta mañana da la noticia de que por el ministerio de la Gobernación se ha levantado el destierro a D. Miguel Menendez, jefe que fué de la estación de Sax, en la provincia de Alicante, impuesto en virtud de espedito por carlista activo y de acción.

Dicha noticia es completamente inexacta. Dicho Sr. Menendez solicitó en 23 de noviembre que se le alzase el destierro, y no se le concedió. Posteriormente se le señaló como punto de residencia Madrid, y en 29 de diciembre le fué terminantemente negado por el ministerio de la Gobernación, único centro que puede conceder dicha gracia. Si alguna autoridad civil ó militar bajo su responsabilidad, lo que no es de creer, hubiera levantado el destierro a dicho señor, podemos asegurar que se anularía dicha orden y que seguiría sufriendo dicha condena.

El señor duque de Sevilla, hijo mayor del infante D. Enrique, que como ya anunciamos ha llegado a Madrid, se ha hospedado con su familia en el gran hotel de Londres.

Los señores D. Juan Angulo y D. Fernando de Laserna han sido nombrados diputados provinciales de Sevilla.

Segun nuestras noticias, el ministerio de la Gobernación de acuerdo con los de Gracia y Justicia y Hacienda, va a expedir un decreto por el cual se determinará resueltamente a quién corresponde de aquí en adelante el sostenimiento de los empleados de las cárceles de Madrid y provincias.

Creemos, segun nuestros datos, que el Estado será el que tendrá a su cargo la obligación de pagar sus haberes a los citados funcionarios.

Las noticias de la frontera presentan al gobierno francés, cumpliendo rigurosamente sus deberes de neutralidad desde el advenimiento al trono de su majestad el rey D. Alfonso XII.

La frontera francesa está vigilada sin descanso, los comités carlistas que existían en diferentes puntos de Francia han sido mandados disolver, y se ha prohibido la circulación del Cuartel real por el territorio francés.

Hoy continuaba de mucha gravedad la señora del ex-ministro D. Cristóbal Martín de Herrera.

Mañana, como domingo, irá el señor Cánovas al Pardo a despachar con su majestad.

Continúan las gestiones para que reaparezca la Discusion, pero aun no está resuelto este asunto.

A las cinco de esta tarde, al intentar robar a una señora que vive en la calle de San Vicente, núm. 11, le han sido inferidas dos heridas graves con un formón, una en el pecho y la otra en el costado derecho.

Ha sido preso el agresor.

En la sesión celebrada hoy en el ayuntamiento por la comisión de espec-

taáculos y festividades, se ha ocupado de la participación que el municipio tenga en la procesion del viernes Santo. A la hora de cerrar nuestra edición no se había acabado de tratar el asunto; pero en el ánimo de la comisión estaba el salvar algunas dificultades que se presentaban para que pueda tomar parte el ayuntamiento.

También se ocupó de varios asuntos relacionados con el teatro Español.

Se indica al Sr. Bedmar para la rectoral de la universidad de Sevilla.

El consejo superior de Instrucción pública ultimará a la mayor brevedad la discusión del reglamento para las oposiciones a cátedras.

Ha llegado a Madrid el alcalde de Rueda (Valladolid), D. Rafael Maldonado Macanaz, hermano de nuestro buen amigo el señor director general de Instrucción pública.

El Sr. Barrantes ha pasado a encargarse de la seccion primera de administración local, poniéndose al frente de la de reemplazos que antes desempeñaba el Sr. Guzman.

Parece que el lunes próximo se constituirá el consejo superior de Sanidad del reino.

El programa del concierto que se verificará mañana en el teatro y circo del Principe Alfonso, lo forman las obras siguientes: Overturas de El rey de los espíritus, de Weber; de Leonora, de Beethoven, y de Mignon de Thomas, Serenata, de Gounod. El sueño de una noche de verano, de Mendelson; Allegro maestoso de la sinfonia el Oceano, de Rubinstein, y Estudio de concierto, de Monasterio.

Por real orden de 26 del actual se ha ampliado hasta el 31 de marzo próximo la clausura de las espendidurias particulares de tabacos de la Habana, por la imposibilidad que ha tenido la administración a causa del mal estado de las comunicaciones, de poder localizar los tabacos adquiridos por el Estado para el consumo público, en varias provincias importantes.

Ha sido nombrado inspector de la Bolsa el Sr. D. José Hervas, coronel de infantería retirado.

Ha quedado habilitado provisionalmente el puente de Castejon, en la línea de Pamplona a Zaragoza.

Ha sido nombrado oficial de la dirección del canal del Lozoya D. Leopoldo Calzado.

El gobierno, atendiendo a las justísimas reclamaciones de la junta auxiliar de cárceles, no solo concede los 18000 duros que se necesitan para pagar a los empleados de aquellas los 14 meses que se les adeudan, sino que les va a adelantar sus sueldos hasta el mes de junio próximo, con el fin de decidir en este tiempo de una manera definitiva a quién corresponde la obligación de atender al pago de sus haberes.

Han sido nombrados ayudantes del contralmirante Pezuela, los alféreces de navío Sr. Ramos Azcarraga y D. José María Castro.

Se ha concedido la cruz roja de segunda clase del Mérito Naval al teniente de navío de primera clase D. Manuel Moro, y la de primera a los de segunda D. Miguel Aguirre, D. José Gimenez, al alférez de navío D. Miguel Anton y al intérprete D. Pedro Ortuoste, por las operaciones llevadas a cabo en Filipinas, en union del ejército, a últimos del año próximo pasado. También se han concedido a la marinería cruces de plata del Mérito Naval, siendo pensionadas las que se han otorgado a los heridos.

Ha sido nombrado comandante de marina de Palma de Mallorca, el capitán de navío de 1.ª clase D. Pedro Aubarades.

La suprimida dirección del patrimonio ha aumentado los ingresos de la renta en el pasado semestre del ejercicio económico, en más de un 80 por 100 de lo presupuestado.

Ha sido nombrado comandante de marina en la provincia de Puerto-Rico, el capitán de navío D. Ignacio Tudela.

Han cesado en sus cargos las juntas de Patronatos de la corona, por haber pasado estos a la intendencia general de la real casa.

D. José María Camprodon, nombrado secretario del correjimiento de la Habana, saldrá en breve para su destino.

Ha sido nombrado magistrado del tribunal Supremo de Justicia D. Lorenzo Cobo de la Torre, en reemplazo de D. Gregorio Juez Sarmiento. Para la vacante ocurrida en el mismo tribunal por jubilación de D. Francisco Armes, se ha nombrado a D. Hilario Igon.

D. Saturnino Alvarez Bugallá ha sido nombrado fiscal del tribunal Supremo en la vacante por fallecimiento de don Crispulo García Gomez de la Serna.

Ha cesado en el cargo de presidente de sala de la audiencia de Madrid, don Nemesio Fernandez Cuesta, siendo nombrado para reemplazarle D. Alejandro Benito y Avila, teniente fiscal

del Supremo, y para esta vacante don Diego Moreno de la Riva, fiscal de la audiencia de Madrid.

En reemplazo de D. Diego Moreno de la Riva, que pasa al tribunal Supremo, ha sido nombrado fiscal de la audiencia de Madrid, D. Vicente Ferrer y Minguet que lo era de Barcelona.

Ha llegado a Madrid el general Ruiz Dana.—(Oficial).

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 28.—Domingo III de cuaresma, San Roman, abad y fundador. —Sol: sale a las 6:38 de la mañana y se pone a las 5:49 de la tarde.

—Luna: cuarto menguante a las 9:07 de la mañana.

—Temperatura máxima de ayer, 8:8; mínima 3:7.

—Ayer llovió en Madrid, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cadix y Salamanca.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Ntra. Sra. de Atocha, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde sermón, miserere y reserva.—En las parroquias habrá misa cantada con sermón sobre el evangelio de la Dominica y predicarán: en Santiago, don Luis Eris; en San Martín, D. José García Romero; en San Andrés, D. Miguel Martínez; en San Justo, D. Francisco Aguilár; en San Antonio de los Portugueses, don Manuel Solís; y en las Descalzas Reales, D. Ignacio Oviedo.—Por la tarde habrá ejercicios con Miserere y sermón que predicarán en el Caballero de Gracia, D. Manuel Uribe; en las Niñas de Leganés, D. Jaime Cardona; en San Pascual, D. Victor Loydice; en las Arrepentidas, D. Pedro Vispalier; y en San Antonio del Prado, D. Francisco de Paula Gimenez.—Terminan las misiones de los Sermitas, en San Ildefonso y dan principio por la tarde a las cuatro y media en la parroquia de San Martín, predicando D. Santiago Fernandez y D. Manuel Pedrosa.—Terminan las novenas de la Divina Pastora en San Millán, la del Santísimo Cristo de la Fé en San Luis y la de N. P. Jesús del Perdon en San Juan de Dios.—En las monjas de Don Juan de Alarcón principia por la tarde a las seis y media una devota misión en honor de Ntra. Sra. de las Mercedes y alternarán en doctrinas y sermones D. Emilio Santa María y D. Pedro Carrascosa.—Predicarán por la noche, en el oratorio del Olivar, D. Pablo Lafuente; en San Ginés, el Sr. Uribe, y en Loreto, don José Gimenez Benitez.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastián ó la del Favor en San Millán.

—Los piadosos cultos de las Cuarenta horas están mañana domingo y el siguiente lunes en la iglesia de Ntra. Sra. de Atocha.

El domingo a las once habrá sermón y el lunes también a la misma hora, haciéndose por la tarde la procesion al Santísimo Sacramento.

BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 27, febr.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRE-GIO, MOV. A. B., CARRETS. Y SOCIEDADES, ULT. PRE-GIO, MOV. A. B.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 1.º par.—Aida. ESPAÑOL.—4 1/2.—T. 2.º impar.—La esposa del vengador.—La familia del boticario. 8 1/2.—T. 3.º impar.—Por derecho de conquista.—Ya pareció aquello. CIRCO.—4.—T. 3.º par.—La pata de cabra. 8 1/2.—T. 3.º par.—La pata de cabra. ZARZUELA.—4 1/2.—T. 1.º.—El barberillo del Lavapiés. 8 1/2.—T. 2.º.—El Molinero de Subiza. PRINCIPE ALFONSO.—2 de la tarde.—Tercer concierto, bajo la dirección del Sr. Monasterio. VARIADADES.—4 1/2.—Levantar muertos.—Los pavos reales. 8.—El ramo de lilas.—Chiton!—El vecino de enfrente.—Tres visitas oportunas.—El libro azul. ESLAVA.—4 1/2.—Caer de pie.—La Ilusion de un pintor.—Cuadros disolventes. 8.—La orgía.—El cura de Fuenlabrada.—Demonio y Angel.—Cuadros disolventes. MARTIN.—4 1/2.—La aldea de San Lorenzo.—Baile. 8.—Por un descuido.—Mi mujer no me espera.—Un padre de familia.—Morir de risa.—Baile. ROMA.—4.—Jugar con fuego. 7 1/2.—Los estanqueros aéreos.—La condesa Diana.—I feroci romani.—El suicidio de Atejo. INFANTIL.—5 1/2.—Amor y toros.—El signo de redención.—Un gabinete fotográfico.—El poeta de guardilla.—El gran Sancho-Panza.—La camisa de once varas.—Pecados ajenos.—Baile. CAPELLANES.—8.—Un Quijote.—Cuadros vivos.—Barba verde.—El poder de la fortuna.—A mi me gusta el cancan.—La casa de Orates.—Baile.—Cuadros vivos. TEATRO DE LA BOLSA.—4.—D. Siseando.—Un caballero particular.—El baron de la Castaña.—Los peregrinos.—Un caballero particular.—El baron de la Castaña.—El niño. TEATRO DE ESPAÑA.—8.—La cabaña de Tom. CAPELLANES.—La Florencia celebra baile coreado de 3 1/2 a 7 1/2. ALHAMBRA.—Dos grandes bailes, de 8 y 7 y de 8 a 12 de la noche. CIRCO DE GALLOS de Santa Bárbara.—A las 12 grandes peleas.

AVISOS GENERALES.

POMADA DE BARRIO, veterinario. Eficaz contra cojeras, agriones, codilleras, sobrehueros, vejigas, arestín, sarna y especial contra tos...

SE VENDEN DOS YEGUAS DE montar, una inglesa de pura sangre, de cinco años, y otra arabe, de ocho...

EL JOVEN QUE EN LA TARDE del 23 del corriente se llevó de la calle de la Salud un perro de Terranova...

ADMINISTRACION DE FINCAS. Se administran, dando las garantías necesarias. Calle de Hortaleza, 84, 3.ª, de doce a dos.

DELOJ DE CUADRO PROPIO. Para salón o establecimiento. Se vende muy arreglado. Espiritu Santo, 18, 2.ª izq.ª.

VENTA DE CASA.

Para el día 23 de marzo de 1875, y hora de las doce de la mañana, está señalada la venta en pública y estrajudicial subasta...

HUESPEDES. 6 Rs. CHOCOLATE y otros comidas. Reina, 14, 3.ª.

EL DIA 23 SE RECOGIO UN PERRO de presa. Su dueño puede pasar a recogerlo a la calle de Arganzuela, 34, patio.

MA MONTAÑESA PARA SU CASA. Espiritu-Santo, 31, patio.

PÉRDIDA.

En la tarde del 26 del corriente se ha extraviado una mula con carro. En la calle de la Madra alta...

PASTOS.

Se arriendan para ganado lanar, cabrio y vacuno, desde 15 de abril a igual día de noviembre del corriente...

MADE DE CHIA PARA CASA DE A los padres. Traviesa del Conservatorio, 4, carbonera.

SE TRASPASA

la tienda, calle Imperial, núm. 3.

A LASSEÑORAS.

Queréis veros libres de todas las afecciones de la piel y evitar los desagradables efectos de todas las aguas de Barcelona...

DEL COLEGIO POLITECNICO. Calle de Imperial, 3 y Lechuga, 6, siguen admitiéndose alumnos para el curso teórico-práctico de contabilidad...

SE VENDE UNA CASA EN ALI. Decente, tasada en 43000 rs. y se dará con alguna rebaja por interesar su venta...

VENTA DE CASA. Para el día 20 de marzo de 1875, a las 12 de la mañana está señalada la venta en pública y estrajudicial subasta...

INTERESANTE.

Por disposición testamentaria, y en virtud de providencia judicial, se venden en subasta voluntaria, que tendrá lugar en 31 de marzo próximo...

Y otra, accesoria de la anterior, con su entrada principal por esta, y segunda entrada por el callejón de San Marcos...

Ambas fincas constituyen en rigor una sola propiedad, en un área regular de más de 44000 pies superficiales...

La edificación de ambas casas es moderna en su mayor parte, y reformada en lo demás a uso actual.

No tienen carga alguna, ni aun la de farol, y no proceden de bienes nacionales, corporaciones, etcétera...

Están perfectamente cuidadas y tienen alcantarillas propias, fuentes del antiguo viaje de Madrid y un depósito de 32000 litros del Lozoya.

Producen en renta segura 160000 reales y son susceptibles de producir mucho más con pequeño gasto.

El espediente y el pliego de condiciones están de manifiesto en la escribanía del Sr. Gimenez, Amnistia, 12, 3.ª derecha...

MUSEO HARLKOPFF, ALCALA. Mts. Mañana domingo 28 de febrero se irremoviblemente el último día...

VENTA DE CASA.

Para el día 22 de marzo de 1875, a las 12 de la mañana está señalada la venta en pública y estrajudicial subasta por 40000 rs. de la casa...

MUDOS GORDIANOS. 4 Rl. Juego. Hortaleza, 40, tienda.

ABOGADO MILITAR.

Consultas sobre quintas, pensiones, solitudes, procesos, etc. De 8 a 12 y de 4 a 8. Porescrito a D. Rafael Santisteban Mayor, 37, pl. 12.

CADEMIA PREPARATORIA. Para todas las carreras por un señor comandante. Mayor, 37, principal izq.ª. En 1.ª de marzo empezará un curso práctico de química.

ECRIVAIN FRANCAIS. Traduce, redacta y copia escritos e impresos. Barco, 6, 4.ª.

SE TRASPASA UNA CASA DE HUESPEDES, en punto céntrico de Madrid. Digan razon, Veneras, 7, patio de pan.

CALLE DEL CARMEN, 8, PRAL. Ciruj. Huespedes de 9 a 20 rs.—1

SE CEDE UN GABINETE PARA Duno a dos caballeros. Alcala, 18 y 20, cuarto.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Colon, 4, carnicería.

A MA DE CHIA ASTURIANA. Para en casa de los padres. Infantes, 14, huevera, duran razon.

HUESPEDES DE 10 A 30 REALES. Carmen, 8, 3.ª derecha.

OFERTA A LOS JOVENES. Católico-liberates. por Monseñor de Segur. Folleto de actualidad.

Se vende a 1/2 real en Madrid, librerías de Olamendi, Aguado y Tejado y en las principales provincias.

LA HONRADIZ.

Nueva casa de huéspedes con buenas comodidades, desde 10 rs. en adelante. H. no de la Mata, 9, piso tercero derecha.

PIANOS. Nuevos y usados, con grandes rebajas de las mejores fabricas. Desengaño, 22, 3.ª.

40000 Duros al 7 POR 100 SOLO. En las oficinas en Madrid. Arenal, 19, litografía.

SABANAS

4 46, 20 y 24 rs.; 4 2 rs. lienzo fuerte; a 12 rs. mantecas grandes Magalena, núm. 20.

SE TRASPASA UN COLEGIO DE Niños. Silva, núm. 19, tinte, daban raz n.

VENTA DE 43000 PIES DE TERRENO en la calle del Sur, en 120000 rs. De talles, Carrera de San Gerónimo, 21, perfumería.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOHOL. Salud, 14, ultramarinos.

YA NO HAY TISIS INCURABLE

Con el Jarabe depurativo de plantas marinas, frasco 5 pesetas, son curables la tisis laríngea y pulmonal; enfermedades del corazón, de útero, de la matriz, tisis de los órganos, como se acredita con médicos y enfermos. Léase:

«Sr. D. Zacarías Yarto y Monzon.—San Vicente de la Varquera.

Muy señor mío: Dominado por una grata satisfacción al par que verdadero tributo de reconocimiento, no puedo ocultar a V. por mas tiempo los resultados tan satisfactorios producidos por su Jarabe depurativo de plantas marinas en mi practica particular.

El niño Juanito Gonzalez de Carranceja, hijo de sus padres, que veian en él, heredero de su apellido y bienes llegó a ver la luz bajo el sello de la predisposición tuberculosa: sus cariñosos progenitores me consultaron acerca de la dolorosa existencia de este vástago, en ocasión que ofrecia escasas esperanzas de vida...

La edificación de ambas casas es moderna en su mayor parte, y reformada en lo demás a uso actual.

No tienen carga alguna, ni aun la de farol, y no proceden de bienes nacionales, corporaciones, etcétera, sino de propiedad particular.

Están perfectamente cuidadas y tienen alcantarillas propias, fuentes del antiguo viaje de Madrid y un depósito de 32000 litros del Lozoya.

Producen en renta segura 160000 reales y son susceptibles de producir mucho más con pequeño gasto.

El espediente y el pliego de condiciones están de manifiesto en la escribanía del Sr. Gimenez, Amnistia, 12, 3.ª derecha, todos los días no feriados, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde...

MUSEO HARLKOPFF, ALCALA. Mts. Mañana domingo 28 de febrero se irremoviblemente el último día...

Madrid (provincia de Santander) junio 14 de 1874.

Ved como afirmamos por boca de un agramado médico a quien puede verse o escribirle y con uno de los muchos curados a la vista de todas las personas notables de la comarca con quienes se relaciona su familia.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.

Madrid: depositario central Fernandez Izquierdo, en su gran farmacia, calle de Porticados, 6 y en la de la Ruda, 14.—Valladolid, Retuerto y Reguera.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Badajoz, Camacho.—Coruña, Villar.—Haro, Baltanas.—Salamanca, Villar y Pinar.—Talavera, Viuda Lizana.—Zaragoza, Rios.—Riaseco, Emilio Fernandez, etc.



CASA ESPECIAL DE SERVICIOS Y TRASPORTES FUNEBRES. DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE.

Permisos de las autoridades civil y eclesiástica, embalsamamiento, ataúdes y féretros de madera y metales, hábitos de todas las órdenes religiosas, camisas imperiales, colgaduras para enlutado de habitaciones, coches funebres, esquelas mortuorias, coches para duelo, enterramientos, sacramentales, depósitos provisionales, exhumaciones, traslados, lápidas, mausoleos, etc., etc.

Los individuos que en los momentos de aflicción, antes ó despues de ocurrir un fallecimiento, se presentan en las casas sin ser avisados, tomando nuestro nombre é importunando adá las familias, son dependientes de LA FUNERARIA, pues los de esta solo asisten cuando son avisos por ellas mismas; lo que prevenimos al público para que no se deje sorprender.

GRAN BARATO. VERDADERA LIQUIDACION, LUNA, NÚM. 9, ESQUINA A LA DE TUDESCOS.

Obligados a cerrar en un breve plazo este establecimiento y en la necesidad de liquidar todas las existencias, se hacen nuevas y grandiosas rebajas en todos los géneros existentes.

Poplínos, diagonales, gasés de lana, alpacas y berlinesas desde 2 rs. en adelante.

Satenes superiores a 5 rs. vara. Cien piezas de merino a 7, 8 y 9 rs. vara, y los mas superiores a 12 y 14.

Grés de Lyon, mil rayas, a 4 rs. vara. Gran surtido de géneros de hilo y algodón.

Madapolanos vara de ancho a 2 y 2 1/2 rs. vara. Madapolanos iraníes y percal fino por piezas a 3. rs. vara.

LUNA, 9. CHOCOLATES MONLEON.

Esta fabrica creada hace un año, hace la competencia en clase a todas las grandes y mas conocidas de este ramo; y creo no es difícil cual puede comprender el inteligente público de Madrid, toda vez que en esta casa se elabora y expende en el mismo local sin que este artículo tenga que perjudicarse en un 20 y un 25 por 100 cual sucede a las grandes fabricas que se lo despachan en depósitos y tiendas de ultramarinos.

Fabricación a la vista y único despacho, Jacometrezo, 36, y 38, esquina al Olivo.

FOTOGRAFIA PARISIENSE. FERNANDO DEBAS.

Única casa que puede hacer toda clase de ampliaciones, tarjetas, retratos-albums y reproducciones con retoco artificial segun el nuevo sistema de la LAMBERTIPIA, privilegiado en el mundo entero, cuyos trabajos son inmejorables y distan muchísimo las varias producciones de este género conocidas hasta la fecha. Reproducciones sacadas de daguerrotipos, pinturas, aguadas, etc., etc. con el mismo esmero y perfección de los retratos originales.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO otorgado al Sr. D. F. Debas, el 14 de agosto de 1874, durante el periodo de quince años.

D. JUAN ALBERTO CASARES Y MENENDEZ HA FALLECIDO.

a las tres de la mañana de hoy 27 de febrero de 1875. R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Bárbara Bustamante; sus hijos D. Juan, D. Antonio y doña Ramona; su director espiritual don Antonio Zarcandón, demás parientes y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Buen Suceso el día 1.ª de marzo, a las diez, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Sebastián, en lo que recibirán favor.

Por disposición del finado no se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. (La Funeraria)

D. JULIO ROMERO Y MARCHENT.

subteniente del batallón de la reserva de Cáceres, herido gloriosamente en la acción del día 3 del presente mes en el cerro de Muntñain sobre Villatuerta, ha fallecido a las nueve de la noche del día 26 de febrero de 1875.

El Excmo. señor capitán general del distrito, D. Juan Romero y Crespo y doña Candida Marchent y Gamborino, padres; hermanos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Carretas, núm. 41, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, a las once de la mañana el día 28 del actual, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el coche.—Nose reparten esquelas.

ENSEÑANZA ESPECIAL DE CANTO.

El Sr. D. Jorge Ronconi, que ha fijado su residencia en esta corte se propone dedicar algunas horas del día a lecciones especiales de canto. Los pormenores en el domicilio del artista.—Luna, 10, pral.

ANTIGUEDADES. VALVERDE, NUM. 6, Cto. BAJO.

DUEÑAS, (MEDICO-CIRUJANO) DENTISTA.

Carretas, núm. 7, pral.

REBAJA.

Doña Polonia Sanz.—Limpiarla boca, 8 rs.; extracción de diente, muela ó raigon, 8; empástar, desde 8 a 20; orificar, desde 30 a 60; dientes, desde 20 a 120; y dentada ras completas desde 300 a 1000. Arrenal, 8, pral.

TOCINO AREJO, FRESCO Y SA. Tadiño, manteca derretida, idem en rama y en vejigas; y puntas y codillos de jamón a 28 ctos libra, jamones enteros, lomos enteros y carne de cerdo a 30 ctos. libra; chuletillas de cerdo, lomo magro jamón libreado y longaniza a 4 rs. libra, despojos 42 rs. @; chorizos 41 rs. docena. Espiritu Santo, 13.

LIBROS.—SE COMPRAN JACOMETREZO, 63, Herreria de Jimenez.

JABON QUIMICO.

Limpia, blanquea y conserva la ropa sin colada. Se vende a 15 ctos libra en las droguerías, Infantes 28, Cruz, 47 y Fuencarral, 74 y 76.

LIQUIDACION.

Puerta del Sol, 13, esquina a la calle del Carmen, «La Favorita».—se realizan todas las existencias de quincalla y guarniciones de reloj y candelabros de sobremesa.

LA TESTAMENTARIA DEL ES. Excelentísimo señor don Manuel Lathou celebrará el día 13 de marzo próximo, a las dos de la tarde, subasta pública voluntaria y estrajudicial, para la venta de la casa núm. 6 de la calle de Espoz y Mina en esta corte. La finca ocupa una superficie de 21534 pies 92 centimos de pie cuadrado. Hasta la hora indicada de dos de la tarde del expresado día 13 se admiten proposiciones del precio mínimo de tres millones de reales, completamente libres para la testamentaria y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el entresuelo de la misma casa todos los días no festivos, desde las 12 a las tres de la tarde. Madrid, 14 de febrero de 1875.—Por acuerdo de la testamentaria de dicho Excmo. señor, Pascual Torres.

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES de lujo. Lobo, n.º 23, pral.

BENETE, CIRUJANO DENTISTA.

Desengaño, n.º 10 triplicado, pral.

ACADEMIA

Dr. D. JOSE SANZ DE DIEGO. Atendiendo a las repetidas instancias de varias personas cuyos hijos se encuentran comprendidos en la nueva quinta, se abren clases de preparación para el ingreso en las diferentes carreras militares, enteramente independientes de las ya establecidas, cuyo plazo terminó el día 10 del corriente. Las hay tambien de táctica y ordenanzas, continuando las de primer año de administración militar.

ALFERECES. Habiendo probabilidad de nuevos exámenes para el ingreso de alferoces de milicias, se reorganizan las clases de preparación, lo cual se advierte a los que se nos han acercado solicitando ser admitidos.

Se dan prospectos y se remiten a provincias enviando los sellos necesarios. Se admiten internos. SAN BERNARDO, 18, PRAL.

SILLERIAS Y MUEBLES; SE HAN

Se han composturas, Rejas, 4.